



FIRMADO POR

El Alcalde de Dos Aguas
José Ramón Grau Grau
25/11/2021



AYUNTAMIENTO DE DOS AGUAS
Av. Marqués de Dos Aguas, 6, 46198 Dos Aguas (Valencia)
Teléfono: 962 52 90 02

Expediente: 885626M
Asunto: Expediente de modificación de créditos 11/2021

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

Visto que se han concedido varias subvenciones al Ayuntamiento de Dos Aguas por parte de la Generalitat Valenciana.

Considerando que el artº 181 del Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), aprobado por R.D Leg. 2/2004, de 5 de marzo, establece que podrán generar crédito en los estados de gastos de los presupuestos, en la forma que reglamentariamente se establezca, los ingresos de naturaleza no tributaria derivados de... a) Aportaciones o compromisos firmes de aportación de personas físicas o jurídicas para financiar, juntamente con la entidad local o con alguno de sus organismos autónomos, gastos que por su naturaleza están comprendidos en sus fines u objetivos.

Considerando que las bases de ejecución del presupuesto del ayuntamiento contemplan la generación de crédito por ingresos, estableciendo que la aprobación del expediente compete a la Alcaldía-Presidencia.

Visto el informe emitido al efecto, en esta misma fecha, por la Secretaría-Intervención municipal.

En base a las atribuciones que me confiere la legislación citada, HE RESUELTO:

Primero y único. Aprobar la siguiente modificación por generación de crédito en el estado de gastos del presupuesto vigente:

Estado de gastos

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
24100.13104	Ecovid 2020	16.252,73 €
24100.16000	Seguridad Social Fomento de Empleo	4.469,50 €
45900.21001	Adaptación y mejora Balsa de la Era	14.039,24 €

TOTAL 34.761,47 €

Estado de ingresos

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
45001	Transf. Corrientes Generalitat	34.761,47 €

TOTAL 34.761,47 €

Dos Aguas, a la fecha de la firma



FIRMADO POR

El Secretario de Dos Aguas
Victor Izquierdo Garcia
25/11/2021



DOS AGUAS

Código Seguro de Verificación: QUAA QQ2F RNL3 J3EA 2FC4

Resolución Nº 241 de 25/11/2021 "Resolución de Alcaldía aprobación modificación de crédito 11/2021 generación de crédito" - SEGRA 504744

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dosaguas.sede.dival.es/>



FIRMADO POR

El Alcalde de Dos Aguas
José Ramón Grau Grau
25/11/2021



AYUNTAMIENTO DE DOS AGUAS
Av. Marqués de Dos Aguas, 6, 46198 Dos Aguas (Valencia)
Teléfono: 962 52 90 02

Ante mí
EL SECRETARIO – INTERVENTOR

EL ALCALDE



FIRMADO POR

El Secretario de Dos Aguas
Víctor Izquierdo García
25/11/2021



DOS AGUAS

Código Seguro de Verificación: QUAA QQ2F RNL3 J3EA 2FC4

Resolución Nº 241 de 25/11/2021 "Resolución de Alcaldía aprobación modificación de crédito 11/2021 generación de crédito" - SEGRA 504744

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dosaguas.sede.dival.es/>

Pág. 2 de 2